

## Reunión con empresa privada

02 de Julio de 2010

...propuesta para el combate de la criminalidad, particularmente para el combate de las pandillas y lo hemos expresado nuestra satisfacción por ese esfuerzo, pero sobre todo, nuestro interés en retomar todas aquellas propuestas que tengan viabilidad y que contribuyan a enfrentar este problema, que nos preocupa a todos.

Como les he dicho a ellos y ahora se los traslado a ustedes, en nombre del gobierno, el problema de la delincuencia en el país, tanto de la delincuencia común, como de la criminalidad organizada, no es un problema, únicamente del Gobierno de la República. Quizás, por la titularidad que tiene el gobierno, especialmente en la implementación de política represiva y preventiva, sea, de quien se esperaría que tome la iniciativa y tome un rol protagónico; pero nosotros estamos convencidos, de que la delincuencia, como muchos problemas en el país, deben ser abordados desde una perspectiva integral, pero sobre todo, con un énfasis en sumar voluntades, sumar esfuerzos, no sólo para hacer un diagnóstico adecuado del mismo, sino para encontrar la mejor solución, tanto en el mediano, como en el largo plazo. Y ese es el espíritu que nos anima.

Este mediodía están conmigo, los miembros del Gabinete de Seguridad, que está integrado por los titulares del Ministerio de Justicia y Seguridad, los titulares del Ministerio de la Defensa Nacional, de la Dirección de Centros Penales, de la Policía Nacional Civil, esperaríamos más adelante, que se incorporen, el Consejo de Seguridad Pública y de la Academia de Seguridad Pública. Hemos invitado a participar de este gabinete, respetando por supuesto, su independencia, su autonomía, al Ministerio Público, por eso es que este mediodía le pedimos al señor Fiscal General, que nos acompañara, porque de la misma manera como la sociedad entera tiene que unirse para enfrentar la delincuencia, también los diferentes órganos del Estado, tenemos que sumar esfuerzos y voluntades para enfrentar este flagelo. No podemos trabajar, sino lo hacemos en forma coordinada, con el Ministerio Público y con el Órgano Judicial.

Ya hemos tenido contacto con algunos miembros del Órgano Judicial, tanto, de la Corte Suprema de Justicia, como la planta de jueces, y de hecho, una de las iniciativas que anuncié, que es presentar a la Asamblea Legislativa, a la brevedad posible, un anteproyecto de ley que nos permita criminalizar las pandillas, ha sido consultado con el Ministerio Público, con representantes de la fiscalía, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, pero también con algunos magistrados, tanto de la Corte Suprema, como Magistrados de Cámara y con Jueces de la República, hemos tenido reuniones con la comunidad jurídica del país; con las iglesias lo tendremos el próximo martes. Y por supuesto queremos escucharles a ustedes, no sólo porque el sector privado, representado este mediodía, en las diferentes cámaras empresariales, tiene una visión que compartir con el gobierno, sino porque, yo siempre he sido de la opinión y se las he expresado en más de alguna oportunidad, tanto pública, como en reuniones que hemos tenido en privado, que el desarrollo económico y social... de convivencia y armonía social, pasa necesariamente por la esquina de los empresarios y otros sectores el país; por lo tanto, queremos escucharles.

El propósito de esta reunión amigos y amigas es de carácter deliberativo, que significa eso? queremos que en primer lugar participen de un primer informe breve que dará el Ministro de Justicia y Seguridad Manuel Melgar sobre lo que se ha hecho en las últimas semanas y sobre todo a partir del 20 de junio. Partimos del hecho que el 20 de

junio ocurrió un incidente que marco un punto de inflexión en la manera como ha venido operando hasta ahora la criminalidad en el país, y a que me refiero con esto? No es primera vez que queman unidades del transporte colectivo, de hecho sus colegas los empresarios, propietarios de unidades de buses y microbuses. Uno de los temas que siempre han llevado a la mesa de transporte justamente, como les podemos dar garantías para no seguir perdiendo, o viéndose afectado en su patrimonio en la medida en que los extorsionistas sobre todo pandillas y maras en el país han centrado, han focalizado su atención en este sector de la vida económica nacional, y uno de los sectores que mas se ha visto afectado es el gremio de transportistas, pero es la primera vez que queman una unidad con .....tripulantes con sus pasajeros a dentro y que además de eso no se les deja salir, no es que consideremos que las otras muertes que han ocurrido en el país no tengan igual importancia para el gobierno de la Republica, tan importante es el asesinato de un hombre o mujer que va a su trabajo y que es sorprendido por la delincuencia y que pierde la vida porque le roban sus pertenencias, como el asesinato múltiple que ocurrió esa noche del 20 de junio, hasta la fecha tenemos que lamentar la perdida de 17 personas, 14 se murieron quemados, calcinados en el interior del microbús y 3 se han muerto después como resultado de las quemaduras que sufrieron y que desafortunadamente el tratamiento que han recibido en el hospital rosales no ha podido evitar su muerte, además que las dos personas entre ellas una menor de edad que fueron asesinadas cuando otra unidad del transporte colectivo muy cerca de donde fue quemada esta fue ametrallada.

Ya recibirán ustedes en detalle los informes de lo que ha hecho por su parte tanto la policía como el ministerio publico para esclarecer la autoría tanto material como intelectual de este horrendo crimen, pero yo quiero hacer la reflexión que estoy compartiendo ahora con ustedes y que lo hice con la nación entera tres días después de este asesinato múltiple, de que estamos frente a una acción terrorista, frente a una acción desestabilizadora y no estamos satisfechos únicamente con las capturas que se han realizado hasta el momento, estamos convencidos y esperamos que ese criterio sea compartido por los jueces que lleven el caso, o el juez o jueza que tome el caso que quienes hemos capturado hay suficiente evidencia y el señor ministro va compartirla con ustedes para incriminarlos y acusarlos de este asesinato, pero también estamos convencidos de que tienen que haber autores intelectuales que están muy por encima de estos y a quienes tenemos que descubrir.

Yo sigo sosteniendo una hipótesis, que cada día tenemos mas elementos que nos permiten plantearla de esa manera, que acá hay un esfuerzo por desestabilizar el país y por arremeter contra las instituciones y uno de mis compromisos es justamente el fortalecimiento de las instituciones que permitan una convivencia democrática en nuestro país, y por eso es que estamos trabajando en fortalecer la policía en fortalecer la Fuerza Armada en tareas de apoyo a la Policía Nacional Civil y en la medida de nuestras posibilidades en ayudar al ministerio publico y al órgano judicial a que se fortalezcan.

De modo que hemos dividido la sesión de hoy, además del almuerzo al que les estamos invitando, en una exposición muy breve que hará el señor Ministro de Justicia y Seguridad, luego después el señor Viceministro les expondrá en términos generales el anteproyecto de ley que estamos por enviar a la Asamblea Legislativa, yo lo ofrecí para este jueves pero luego de elaborarlo comenzamos a recibir una serie de opiniones y no logramos agotar las consultas como para que el proyecto que llegara a conocimiento de los diputados y diputadas que son los que tendrán que decidir fuera un proyecto consensuado, es decir, que llevará insumos de los diferentes sectores que tienen algo que opinar, ya lo hicimos con los partidos políticos, diputados y diputadas de la Comisión de Seguridad y Legislación, lo hemos hecho también con los jueces,

con la comunidad jurídica del país, con el ministerio público, con medios de comunicación, a quienes el día de ayer les expusimos el anteproyecto de ley, ahora lo vamos a hacer con ustedes.

La próxima semana tenemos programadas otras reuniones más organizaciones de la sociedad civil y con iglesias tanto católicas como evangélicas, de modo que consideramos que estaremos preparados para que el día miércoles de la próxima semana podamos enviarlo a la Asamblea Legislativa para que el jueves en la plenaria entre como pieza de correspondencia y ya siga su curso normal.

Y luego después de la exposición breve, tanto del señor Ministro como del señor Viceministro, les escucharíamos a ustedes. Como es un grupo numeroso, me parece que la mejor dinámica es que haya una participación .... No se trata de una reunión en la cual al final de ella tomemos acuerdos, más bien es una reunión en la cual queremos escucharlos.

Ustedes ya reaccionaron ante un anteproyecto de ley que apenas se han dado por parte a algunos medios de comunicación algunos rasgos generales. Quiero aclararles y lo hará en su momento con mayor precisión el Viceministro Henry Campo, que no estamos frente al mismo anteproyecto de ley que fue aprobado por la Asamblea Legislativa durante la administración del Presidente Francisco Flores y que fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia y que algunos Jueces, antes de ... no aplicaron, amparándose en el principio que establece la Constitución, que los jueces tienen la discreción de no aplicar una en la medida en que la consideren inconstitucional.

Aquí ha habido un esfuerzo de consulta por superar esos vacíos, de ese proyecto original, que en su momento presentó el gobierno del Presidente Flores, y que aprobó la Asamblea Legislativa, se ha estudiado legislación comparada de países que tienen problemas similares o tan graves como el nuestro, y hemos incorporado, algunos conceptos, hemos incorporado doctrinas ... también que han sentido otros países que han debido enfrentar a organizaciones criminales como las que estamos enfrentando nosotros en este momento.

Estamos frente a un fenómeno en el cual ya no lo podemos tipificar como un movimiento integrado por jóvenes o una organización integrada por jóvenes, donde estos jóvenes insatisfechos con la sociedad se revelan, estamos frente a una organización que tiene un núcleo criminal, y que por lo tanto ... a esta organización los convierte en delincuente porque se trata de una organización que ha sido creada precisamente para delinquir, y por eso es que estamos convencidos que necesitamos un instrumento que vaya más allá del Código Penal, necesitamos un instrumento que nos permita combatir en forma mucho más eficaz y que tanto la policía como el Ministerio Público y los jueces también cuenten con él para poder combatir este flagelo que nos está afectando.

De modo que eso es lo que queremos este mediodía, tener un intercambio de opiniones con ustedes, muy similar al que tuvimos cuando les presentamos el plan de seguridad, y siéntanse en su casa y en entera libertad de hacernos las observaciones, las propuestas y las críticas también que estimen pertinente.

Esta mañana en el programa de la Telecorporación el Secretario de Asuntos Estratégicos decía que al Gobierno y particularmente al Presidente de la República no le preocupan las críticas, no le preocupan las crítica, todo lo contrario, somos un Gobierno y yo soy un Presidente que estos sometido a una fiscalización permanente

por parte de la sociedad civil, tanto aquella que se exprese espontáneamente como aquella que se exprese en forma organizada ... formularon la recibimos con mucho gusto y hacemos las correcciones que haya que hacer.

Repito lo que les dije a los señores diputados y diputadas y a los secretarios generales, jefes de fracción, el lunes anterior, les dije si tenemos que hacer cambios en nuestro plan de seguridad, lo hacemos; si tenemos que proponer nuevas iniciativas de ley, lo hacemos; si tenemos que reforzar a nuestra policía, dotarles de mayor preparación, especialmente en la investigación del delito, dotarles mayor infraestructura, lo hacemos, porque ya lo estamos haciendo, pero si nos hace falta hacer algo más lo hacemos, tenemos la voluntad para ello; si tenemos que construir más cárceles, las vamos a construir; si tenemos que buscar asesoría internacional, lo vamos a hacer.

De hecho ya lo estamos haciendo, la próxima semana nos va a visitar el Secretario de Seguridad del Estado de Río de Janeiro de Brasil, con su equipo técnico, porque ellos han tenido o han llevado a cabo una labor exitosa en el combate al narcotráfico y han reducido considerablemente los niveles de criminalidad en ese estado .... Por qué no conocer su experiencia y seguir sus recomendaciones.

Lo hemos hecho también con la policía de Los Ángeles, lo hemos hecho con el gobierno de México, lo hemos hecho con el gobierno de España, mi participación en la reciente cumbre del SICA, Corea, Italia, esta semana en Panamá, iba con este propósito, recibimos el compromiso tanto el gobierno de Corea del Sur como el gobierno italiano de colaborar con Centroamérica, pero particularmente con El Salvador, en el combate de la criminalidad.

Por lo tanto estamos dispuestos, tenemos la voluntad política de enfrentar este problema. No tenemos ninguna limitación más que las que se derivan del ejercicio público y del presupuesto que nos autorice la Asamblea Legislativa para trabajar, y por lo tanto estamos dispuestos a echar a andar también las recomendaciones que tengan a bien formularnos.

Así que muchas gracias por su participación, en el transcurso de la exposición les van a servir el almuerzo, siéntanse en confianza, pido disculpas para quienes no pueden ver el partido entre Uruguay y Ghana, pero la verdad es que el mundial ya no tiene sentido porque perdió Brasil.

Dejo la palabra al señor Ministro, luego al señor Viceministro, va ser una intervención muy breve, y luego después los escuchamos a ustedes, nuevamente muchas gracias por haber aceptado esta invitación